ALCALDIA DE SUPÍA CALDAS
Nit: 890801150-3
Dirección: Calle 32 # 6-11
Teléfono: 60685601215 - 3165236028
Email: alcaldia@supia-caldas.gov.co
Web: www.supia-caldas.gov.co

REGISTRO PRESUPUESTAL No. 20260070

Estado: PROCESADO

Fecha: 20 de Enero de 2026

DOCUMENTO

CD-PS-20260056

BENEFICIARIO

RAZÓN SOCIAL

RIOS VILLA JOHN JAIRO

NIT/CC

1060587547-5

REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE

No. CDP

NIT/CC

1060587547

RIOS VILLA JOHN JAIRO

20260076

OBJETO

PRESTAR SERVICIOS EN LA SECRETARÍA DE DEPORTES, CULTURA, TURISMO Y JUVENTUDES, EN LA PROMOCIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DE JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE SUPÍA.

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

Sección o Unidad Ejecutora	ADMC - MUNICIPIO DE SUPIA
Fuente de Financiación	1.2.1.0.00 - INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION
Código Producto	**4102035 4102035 - Documentos de lineamientos tecnicos 4102035**
Id Producto	**410203500 - Documentos de lineamientos técnicos realizados**
BPIN	**202500000047987**
Concepto CCPET/CPC	
Valor Compromiso	$6,450,000.00
Rubro	2.3.2.02.02.009.012.06 - Desarrollar programas de capacitación y formación en temas ambientales y de liderazgo para jovene equipandolos con habilidades necesarias para abordar problematicas socioambientales
Sección o Unidad Ejecutora	ADMC - MUNICIPIO DE SUPIA
Fuente de Financiación	1.2.1.0.00 - INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION
Código Producto	**4102047 4102047 - Servicios de asistencia tecnica en politicas publicas de infancia, adolescencia y juventud**
Id Producto	**410204700 - Agentes de la institucionalidad de infancia, adolescencia y juventud asistidos técnicamente**
BPIN	**202500000047987**
Concepto CCPET/CPC	
Valor Compromiso	$11,260,000.00
Rubro	2.3.2.02.02.009.012.07 - Dinamizar la politica pública de juventud y dar cumplimiento a los espacios de participación que establece la ley estatutaria de juventud 1885 del 2018

VALOR Y PLAZO

NÚMEROS	VALOR EN LETRAS	PLAZO
$17,710,000.00	DIECISIETE MILLONES SETECIENTOS DIEZ MIL PESOS CON 0/100	7 MES

JULIAN ALBERTO RODRIGUEZ SANCHEZ
SECRETARIO DE HACIENDA

Elaboró: BLANDON OTAGRI BLANCA JOHANA